

CONCURSO:

GF01 – Denominación Funcional: Responsable de Recaudación

Cantidad: 1 (uno)

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

INFORMACION GENERAL DEL PUESTO	
CARGO	Jefe Departamento de Recaudación
LUGAR DE TRABAJO	Edificio Central. La Tablada 350. Córdoba
HORARIO DE TRABAJO	Tiempo completo
MISION	
Garantizar la excelencia en el procesamiento de las cobranzas de la empresa mediante la correcta y oportuna registración de las mismas, siendo además responsable del diseño y administración de los canales de cobranzas.	
PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	
1 Garantizar el correcto y oportuno procesamiento de la cobranza de todas las entidades recaudadoras. 2 Verificar y controlar los montos descontados por las entidades recaudadoras en concepto de comisiones y retenciones impositivas. 3 Garantizar la adecuada atención a los reclamos de los clientes asociados a problemas de pago/cobranza de las facturas. 4 Monitorear los procesos y proponer e implementar mejoras en los mismos. 5 Desarrollar información de gestión en forma periódica a fin de monitorear la evolución de las principales métricas de eficiencia en el procesamiento de las cobranzas. 6 Diseñar, planificar y administrar los canales de cobranza.	
REQUISITOS EXCLUYENTES	
TITULO DE ESTUDIO	Contador/a Público
REQUISITOS DESEABLES	
IDIOMA	Inglés, nivel intermedio
CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS	
1 Experiencia comprobable con un mínimo de 5 años de experiencia en puesto similar y experiencia mínima de 10 años en procesamiento de cobranzas en empresas con facturación masiva. 2 Manejo avanzado de Excel.	
COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
1. Liderazgo 2. Trabajo en equipo 3. Proactividad 4. Gestión del cambio e innovación	





TEMARIO PRUEBA DE SUFICIENCIA TECNICA: CONTENIDOS ESPECIFICOS

TEMAS:

- Gestión por procesos y el procesamiento de las cobranzas masivas.
- Sistemas administrativos y el control interno.
- Los exigencias en materia de Servicios Públicos.
- Ley de Defensa del consumidor.
- La normativa fiscal.
- Funciones intermedias y avanzadas de Excel: búsqueda de datos, tablas dinámicas, extracción de datos.

BIBLIOGRAFÍA:

- Gestión por procesos. 2da Edición. Editorial ESIC. Jose Antonio Perez Fernandez de Velasco.
- Sistemas administrativos y control interno. Ed. Osmar D. Buyatti. Jose Luis Pungitore.
- RG (DGI) 3130 - Régimen de Retención
- RG (AFIP) 140 - Régimen de Retención
- EPEC - Reglamento de Comercialización de Energía Eléctrica - Dec. 1601/2016 - Resolución 79067
- Res. General ERSEP N° 7/2014 - Normas de Calidad del Servicio Público CAPITULOS 4 y 5 (Calidad del Servicio Comercial y Sanciones)
- Ley 24240 - Defensa del Consumidor
- Medios de pago: <https://www.argentina.gob.ar/inclusion-financiera/personas/medios-de-pago-electronicos>
- Ley 25065 y normativa complementaria- Tarjetas de Crédito
- Ley 25413 y normativa complementaria- Impuesto a los Créditos y Débitos Bancarios
- Manual de Excel avanzado. Guía Práctica de Excel.

PRUEBA DE SUFICIENCIA TECNICA: CONTENIDOS GENERALES

I – TEMA: OBRAS PUBLICAS

BIBLIOGRAFIA:

- Ley de Obras Públicas Provincial N° 8.614/97, sus modificatorias Ley N° 10.417, Decreto Provincial N° 1419/17 del Ministerio de Finanzas, Pliego General de Condiciones para la Ejecución de Obras Públicas por Terceros y por cuenta y orden de EPEC (Decretos Nros. 418/86 y 1680/86)

II – TEMA: REGIMEN DE COMPRAS, VENTAS Y CONTRATACIONES DE EPEC

BIBLIOGRAFÍA:

- Régimen de Contrataciones de la EPEC – Decreto N° 399/19
- Ley Provincial N° 10.155 – Decreto Reglamentario N° 305/14

III- TEMA: ESTATUTO DE EPEC

BIBLIOGRAFÍA:

- Ley (Pcia de Córdoba) N° 9087 – Estatuto Orgánico de la Empresa Provincial de Electricidad.

IV.HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

TEMAS:

- La ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo 19587/72 y su decreto reglamentario 351/79 (Capitulo 13; Capitulo 14 Anexo VI; Capitulo 15 al 17) Riesgo en instalaciones eléctricas; Riesgos Mecánicos; Riesgos Especiales; Riesgos Ergonómicos; Señalética.
- Ley de Riesgos del Trabajo 24557/95 (Capitulo III), Accidentes de Trabajo, Actos y Condiciones Inseguras.
- Buenas Prácticas en la industria Eléctrica, métodos de trabajo, distancias de seguridad, zonas de trabajo, elementos de protección personal.
- Prevención de incendios; Clases de Fuego; Tipo de extintores; uso de extintores portátiles.





BIBLIOGRAFÍA:

- Ley de Higiene y Seguridad en el trabajo 19587/72.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17612/norma.htm>
- Decreto reglamentario 351/79;
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/30000-34999/32030/textact.htm>
- Ley de Riesgo en el trabajo 24557/95; <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/27971/textact.htm>
- Manual de buenas Practicas en la Industrial Eléctrica SRT.
<https://www.srt.gob.ar/wp-content/uploads/2016/04/MBP-.-Industria-Elctrica.pdf>
- Resolución 3068/2014 “Reglamento para la Ejecución de Trabajos con Tensión en Instalaciones Eléctricas con tensión menor o igual a UN KILOVOLTIO (1 kV)”, de acuerdo al documento N° 95.705 —edición 01 de junio de 2013
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/235000-239999/238547/res3068.pdf>
- Guía práctica sobre Ergonomía SRT.
<https://www.srt.gob.ar/wp-content/uploads/2016/06/GuiaPracticaErgonomia.pdf>
- IRAM 3517-1* Extintores manuales y sobre ruedas Parte 1: Generalidades y Utilización
<https://www.cemera.org.ar/documentos/IRAM-3517-1-BORRADOR-FINAL-MODIF-2018.pdf>

V. CAPITAL HUMANO

TEMAS:

Legislación Laboral

- Derechos y Obligaciones de las partes (art. 62 al 68 LCT)
- Jornada de Trabajo (art. 50 CCT)
- Régimen Disciplinario (art. 52 CCT)

BIBLIOGRAFÍA:

- Convenio Colectivo de Trabajo 165/75
- Ley Contrato de Trabajo 20744

¿CÓMO ME INSCRIBO?

Hace click **aquí** (Recordá que tenes que ser usuario de Ciudadano Digital **NIVEL 2**)

